

SEGUROS

Municipio de Zapopan
DIF Zapopan



Licitación Pública Nacional No AD/CC/024/2021

“Adquisición de Seguro de Vida para empleados del Sistema DIF Zapopan”.

Comité de Adquisiciones
Del Sistema DIF Zapopan
Presente.-

PROPUESTA ECONOMICA

Licitación Pública Nacional No AD/CC/024/2021

“Adquisición de Seguro de Vida para empleados del Sistema DIF Zapopan”.

SEGUROS SURA S.A. DE C.V.

Av. Universidad No. 604 PB

Col. Puerta Plata C.P. 45116

Zapopan, Jalisco

Domicilio Fiscal: Blvd Adolfo López Mateos No. 2448 Col. Altavista CP 01060, Alcaldía Álvaro Obregón,

Ciudad de México.

T: 33 36 16 83 80

RFC: R&S811221KR6

bruno.didonna@segurossura.com.mx

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Bruno Di Donna Sámano".

Atentamente

Bruno Di Donna Sámano

Representante Legal

Seguros Sura S.A. de C.V.

Zapopan, Jalisco a 18 de enero de 2022

SEGUROS



Municipio de Zapopan
DIF Zapopan
Licitación Pública Nacional No. AD/CC/024/2021
Adquisición de Seguro de Vida para empleados del Sistema DIF Zapopan

Comité de Adquisiciones
Del Sistema DIF Zapopan
Presente.-

0 0 500

Indice

- a) Anexo 2 Propuesta económica
- b) Anexo 3 Manifiesto de no encontrarse en supuestos de Art. 52
- c) Anexo 5 Retención al millar

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Bruno Di Donna Sámano".

Atentamente
Bruno Di Donna Sámano
Representante Legal
Seguros Sura S.A. de C.V.
Zapopan, Jalisco a 18 de enero de 2022

Comité de Adquisiciones
Del Sistema DIF Zapopan
Presente.-

011 501

ANEXO 2
PROPUESTA ECONÓMICA
LICITACION PÚBLICA NACIONAL No AD/CC/024/2021
“ADQUISICIÓN DEL SEGURO DE VIDA PARA EMPLEADOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN”

De conformidad con los artículos 55 fracción III, 56, 59, 61, 65 y 72 de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Departamento de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan, convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública **NACIONAL No AD/CC/024/2021** denominada “**ADQUISICION DE SEGURO DE VIDA PARA EMPLEADOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN**”, el cual se llevará a cabo mediante el ejercicio de recursos del propio Sistema, se emite el presente Anexo No. 2 para detallar información que deberá de ser tomada en cuenta para la presentación de la propuesta Técnica y Económica.

1. BIENES A COTIZAR.

PARTIDA	BIENES	CANTIDAD
1	SEGURO DE VIDA PARA 756 EMPLEADOS ACTIVOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN. DE LAS 12:00 HRS DEL 01 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 12:00 HRS DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 (Respuesta 11 a Seguros Afirme)	1

2. La cotización se entrega conforme el siguiente recuadro:

CANTIDAD	BIENES	COSTO	TOTAL
1	SEGURO DE VIDA PARA 756 EMPLEADOS ACTIVOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN. DE LAS 12:00 HRS DEL 01 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 12:00 HRS DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 (Respuesta 11 a Seguros Afirme)	\$598,750.00	\$598,750.00
		COSTO NETO	\$598,750.00
		I.V.A.	No Aplica*
		GRAN TOTAL	\$598,750.00

*El seguro de Vida no causa IVA, (respuesta 23 a Metlife) por ser una enajenación no gravada por la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

SON: QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.

3. La propuesta económica contiene:

La vigencia de la cotización: (La fecha establecida para el fallo de la misma) Se establece el compromiso de sostener vigente los precios cotizados durante el procedimiento de la licitación y durante la vigencia del contrato respectivo.


 SE-VG-158/0618

4. Mi representada toma en cuenta, para la presente propuesta, las siguientes consideraciones:

- A. El proveedor deberá de entregar la póliza y los certificados individuales en el Departamento de Desarrollo de Capital Humano en el módulo "D" en las oficinas generales del DIF Zapopan ubicado en Avenida Laureles #1151 Colonia Unidad FOVISSTE, Zapopan Jalisco, México.
- B. El pago del servicio adjudicado se realizará una vez que hayan sido debidamente revisados la póliza y los certificados individuales por el departamento solicitante, donde personal de dicho departamento acredite que la póliza y los certificados individuales estén correctos, posterior a esto llevará su factura a Recursos financieros, quien entregará contra recibo correspondiente y programará su pago dentro de 15 (quince) días hábiles posteriores.



Atentamente

Bruno Di Donna Sámano

Representante Legal

Seguros Sura S.A. de C.V.

Zapopan, Jalisco a 18 de enero de 2022